



MJ/GM/N° 356 /2023

Asunción, 25 de setiembre de 2023

EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, a los efectos de elevar a su consideración los antecedentes y remitir el proyecto de Decreto "POR EL CUAL SE AUTORIZA EL VIAJE DEL MINISTRO DE JUSTICIA Y DESIGNA SUSTITUTO".

En ese sentido, en el marco del Decreto N° 8360/22 "POR EL CUAL SE ESTABLECEN PAUTAS RESTRICTIVAS PARA LOS VIAJES AL EXTERIOR DEL PAÍS EN CUMPLIMIENTO DE MISIONES OFICIALES, COMISIONES DE SERVICIOS DE CARÁCTER OFICIAL O PARTICIPACIÓN EN EVENTOS INTERNACIONALES", tengo a bien comunicar la realización del viaje del periodo comprendido del 26 al 28 de setiembre del corriente, a la ciudad de Brasilia, República Federativa de Brasil, para participar de Reuniones de Trabajo con la Secretaría Nacional de Políticas Penitenciarias (SENAPPEN) y la Policía Federal, así como una visita técnica a una prisión federal ubicada en dicha ciudad.

Asimismo, se informa que la Directora General de Gabinete de esta Cartera de Estado, Lic. Violeta Gómez, estará acompañándome en el mencionado viaje.

De recibir esta presentación una favorable providencia, se remite el proyecto de decreto en versión digital editable del mismo, junto con la documentación solicitada en el Art. 4° del Decreto mencionado ut supra.

En la espera de un despacho favorable a lo solicitado, hago propicia la oportunidad para expresar mi más alta y distinguida consideración. -



Angel Barchini
Ministro

A Su Excelencia

Don SANTIAGO PEÑA PALACIOS, Presidente de la República
Presidencia de la República

E. S. D.